

Objetivos y Líneas de Actuación 2026

El 2026 se concibe como un año clave de despliegue y consolidación de la estrategia colegial definida para el periodo 2025-2029, orientada a convertir la visión de un Colegio renovado, más útil, cercano e innovador en actuaciones concretas. Los objetivos que se presentan refuerzan el compromiso del Colegio con la mejora continua de los servicios a colegiadas y colegiados, la defensa de la profesión y la contribución activa de la Psicología al bienestar psicológico de la ciudadanía, integrando de manera transversal los principios de igualdad, equidad, accesibilidad, innovación, convivencia y compromiso social. Durante todo este periodo, y así también en 2026, se abordarán de forma transversal y específica los cuatro temas estratégicos seleccionados como ejes vertebradores: Psicología, IA e Innovación, Psicología y Mujer, Psicología, Discapacidad y Equidad, y Psicología y Convivencia.

Objetivos 2026

1. Consolidar el modelo de Colegio renovado, útil, cercano e innovador, alineando los servicios, proyectos y actuaciones con la estrategia 2025-2029.
2. Impulsar la transformación digital del Colegio para mejorar la accesibilidad, la eficiencia y la experiencia de la colegiación en la relación con los servicios colegiales.
3. Fortalecer la utilidad social de la Psicología, ampliando los canales de comunicación, divulgación y transferencia de conocimiento hacia la ciudadanía.
4. Reforzar la función social de la Psicología mediante iniciativas de divulgación, sensibilización y participación comunitaria orientadas a los principales retos sociales actuales.
5. Impulsar la formación continua, la innovación y la transferencia de conocimiento, garantizando una oferta formativa actualizada, accesible y alineada con la evidencia científica y las necesidades reales del ejercicio profesional.
6. Garantizar la igualdad, la diversidad y la accesibilidad integral en todas las políticas, servicios y espacios del Colegio.
7. Mejorar la experiencia colegial y el acompañamiento profesional, ampliando los servicios de asesoría, orientación, certificación y apoyo al ejercicio profesional.
8. Promover la participación activa de la colegiación, fortaleciendo los Grupos de Trabajo, los órganos consultivos y los nuevos canales de comunicación bidireccional.
9. Defender de manera activa la profesión y los derechos de las personas colegiadas, reforzando la incidencia institucional y el reconocimiento de la Psicología en las políticas públicas.
10. Intensificar la lucha contra el intrusismo profesional, protegiendo a la ciudadanía y reforzando el reconocimiento social de la Psicología y de la colegiación.

Líneas de actuación 2026

Un Colegio que defiende la igualdad

Inclusión, equidad y accesibilidad

Durante 2026, el Colegio reforzará la integración efectiva del enfoque de igualdad, diversidad y equidad en el conjunto de sus políticas, servicios y actividades, avanzando hacia un modelo organizativo y profesional más inclusivo y accesible. Se impulsarán medidas de accesibilidad integral –física, sensorial, cognitiva y digital– tanto en los espacios colegiales como en las plataformas y servicios disponibles, consolidando además el papel del Órgano Consultivo de Igualdad y Diversidad como espacio estable de participación y asesoramiento. Estas actuaciones se acompañarán de acciones de sensibilización, formación y colaboración con entidades especializadas, con el objetivo de promover una Psicología comprometida con la equidad y la no discriminación.

Un Colegio socialmente útil

Divulgación responsable y compromiso con la ciudadanía

Los objetivos de 2026 contemplan el fortalecimiento de la función social del Colegio mediante una divulgación rigurosa, ética y accesible de la Psicología, basada en la evidencia científica y orientada a los principales retos sociales actuales. Se impulsará una presencia activa y responsable en medios y entornos digitales, reforzando la colaboración con instituciones, y entidades profesionales. Asimismo, se avanzará en el desarrollo de orientaciones y buenas prácticas para la comunicación profesional, contribuyendo a una mayor comprensión social de la Psicología y a la prevención del intrusismo. El Colegio Escucha y el proyecto Psicología que Transforma son dos de las iniciativas que tendrán su máximo desarrollo en 2026.

Un Colegio con el que mejorar

Formación, conocimiento e innovación profesional

En 2026 se continuará avanzando en el desarrollo de una oferta formativa estratégica, alineada con la evidencia científica y con las necesidades reales del ejercicio profesional. Este año tendrá especial relevancia el inicio del proceso de renovación y actualización de la plataforma online de formación, con el objetivo de mejorar su accesibilidad, funcionalidad y experiencia de uso. Paralelamente, se fomentará la transferencia de conocimiento, el aprendizaje colaborativo y el apoyo a la investigación y la innovación, reforzando el papel del Colegio como referente en formación de calidad y desarrollo profesional continuo. Además, se pondrá en marcha un nuevo Servicio de Asistencia técnica metodológica para facilitar el desarrollo de la investigación en Psicología.

Un Colegio que te ayuda

Servicios de valor para las personas colegiadas

El Colegio continuará en 2026 con la mejora y transformación de los servicios dirigidos a las personas colegiadas, avanzando en su digitalización y en la optimización de la experiencia colegial, incorporando un nuevo Protocolo de Atención a colegiadas/os y a la ciudadanía, y se pondrá en marcha el nuevo canal de comunicación WhatsApp. Se reforzará el acompañamiento profesional a lo largo de las distintas etapas de la trayectoria laboral, ampliando y adaptando las asesorías jurídica, laboral, de empleo y emprendimiento a las demandas actuales. Estas actuaciones se desarrollarán con una visión de sostenibilidad, eficiencia y cercanía, orientadas a ofrecer servicios útiles, accesibles y de alto valor añadido.

Líneas de actuación 2026

Un Colegio que promueve la participación

Un Colegio que necesita a las colegiadas y colegiados para mejorar

La participación activa de la colegiación seguirá siendo un eje central de la acción colegial en 2026. Se potenciarán los Grupos de Trabajo como espacios de encuentro, intercambio y generación de propuestas, y se les dotará de un procedimiento para su creación y funcionamiento. Además, se consolidarán los órganos consultivos existentes y se promoverán nuevos espacios de coordinación. Se promoverá la participación de la Secciones Profesionales en los Ejes estratégicos del Colegio y se crearán comisiones técnicas específicas para temas de especial interés.

Un Colegio que fortalece todas las áreas de la Psicología

Durante 2026, el Colegio continuará trabajando para dar visibilidad y apoyo equilibrado a todas las áreas de la Psicología, reconociendo la diversidad de ámbitos de intervención como una fortaleza de la profesión. Se explorarán nuevos espacios de desarrollo profesional y sectores emergentes, promoviendo la colaboración entre áreas y el intercambio de conocimiento.

Un Colegio reivindicativo

Defensa de la profesión y compromiso social

La defensa activa de la profesión será una prioridad en 2026. El Colegio reforzará su labor de incidencia institucional para la mejora de las condiciones laborales y profesionales de las psicólogas y psicólogos, así como para el reconocimiento de la Psicología en las políticas públicas y en los servicios esenciales. Se mantendrá una colaboración estrecha con el Consejo General de la Psicología y otros colegios profesionales, denunciando aquellas prácticas que puedan perjudicar la calidad de la atención psicológica o el ejercicio profesional.

Un Colegio que defiende la Psicología

Lucha contra el intrusismo profesional

En 2026 se intensificarán las actuaciones dirigidas a la prevención y combate del intrusismo profesional, desde una perspectiva legal, institucional y divulgativa. Estas acciones tendrán como objetivo proteger a la ciudadanía, garantizar la calidad y la ética de los servicios psicológicos y reforzar el reconocimiento social de la colegiación como garantía profesional. El Colegio impulsará la edición de documentos técnicos y de Guías divulgativas, impulsando además campañas informativas y herramientas de detección, en coordinación con el Consejo General de la Psicología y otros organismos competentes.